



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 28 de setiembre de 2011

EXP-EXA N° 8.657/2011.-

RESD-EXA N° 549/2011.-

VISTO:

La Nota-Exa N° 1393/11, mediante la cual, la Sra. Amalia Cristina Chibán eleva la renuncia al cargo de Directora Administrativa Académica – Categoría 02- de la Planta Permanente del Personal de Apoyo de esta Facultad, en razón de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria; y

CONSIDERANDO:

Que la Administración Nacional de Seguridad Social – ANSES, conforme a lo establecido por los Decretos N° 8.820/62 y 9202/62, solicita el cese en la actividad que desempeña.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

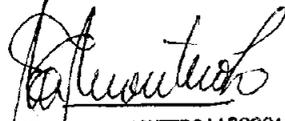
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia definitiva de la Sra. Amalia Cristina CHIBÁN, L.C. N° 6.535.373, al cargo de Directora Administrativa Académica – Categoría 02- de la Planta Permanente del Personal de Apoyo de esta Facultad, a partir del día 16 de setiembre de 2011, en virtud de los Decretos N° 8.820/62 y 9202/62, por acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Sra. Amalia Cristina Chibán, Departamento de Personal, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido RESÉRVESE.-

CN  
smv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO FUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa